

Resolución estratégica del General Urquiza en abril de 1851.

La maniobra en la línea interior *

Por el Mayor Héctor J. Piccinatti

A comienzos del año 1851, la dictadura del gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, aparecía como sólidamente consolidada en la Confederación Argentina.

Reunía en su mano el manejo de las relaciones exteriores y los asuntos de paz y guerra, con el acuerdo sumiso de los gobiernos del interior.

El éxito que coronara su enérgica lucha contra la política intervencionista de Inglaterra y Francia en el Plata, otorgaba a Rosas un poderoso argumento objetivo de eficiencia, que confundía a sus enemigos y fortalecía su poder de dominación.

El federalismo, esgrimido como bandera de lucha política y militar, no se había concretado en hechos jurídicos ni reales. En las provincias, aún en aquellas que habían sancionado sus Constituciones (Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes), los gobernadores ejercían, en sus respectivas jurisdicciones, la suma del poder público. Sin embargo, aceptaban la hegemonía de la provincia de Buenos Aires. Rosas no toleraba en la República, ningún acto que restringiera su autoridad.

A pesar de ello, el prestigio del dictador había menguado en el interior, especialmente en las provincias del litoral, principalmente como consecuencia de la manifiesta oposición de Rosas a la organiza-

(*) Conferencia pronunciada en la Escuela Superior de Guerra, el 13 de mayo del corriente año.

ción nacional, cuyas bases estaban contenidas, en esencia, en el Tratado del Cuadrilátero, suscripto el 4 de enero de 1831 por Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y, más tarde, también por Corrientes.

En esta última provincia, cuyos heroicos hijos se habían alzado repetidamente contra Rosas, ejercía el gobierno el General Benjamín Virasoro, federal y amigo del General Urquiza. El tacto y discreción para con los hombres que venciera en la batalla de Vences (27-XI-1847), había permitido al gobernador de Entre Ríos lograr un acentuado predicamento en Corrientes.

Entre Ríos, bajo la progresista administración y patriótico gobierno de Urquiza, había alcanzado una elevada prosperidad. Las industrias, el comercio y la educación popular, impulsadas adecuadamente, así como el goce de la seguridad individual, eran los fundamentos de un firme bienestar general en la provincia.

Empero, la mayoría de los pueblos del interior presentaban un estado lamentable de atraso y de pobreza. Despoblado el país, sus inmensas extensiones inexploradas, el desorden creado por la guerra civil posibilitaba las continuas depredaciones de los caciques indios que asolaban la campaña, incluso hasta casi las mismas puertas de Rosario, Santa Fe y Córdoba.

Las convenciones de paz celebradas por el gobernador de Buenos Aires con Inglaterra (1849), y con Francia (1850), significaban el triunfo de la tesis de Rosas, según la cual, debían mantenerse clausuradas las vías de los ríos Paraná y Uruguay.

De este modo, el comercio internacional quedaba centralizado en Buenos Aires. En 1850, el intercambio en este puerto tuvo un auge inusitado, debido a la crisis de materias primas en Europa y la consecuente demanda de las que proporcionaba la nación del Plata.

Este privilegio irritante de Buenos Aires, que sustraía a las demás provincias, especialmente a las del litoral, la conveniente comercialización de su producción, quedó, por lo tanto, patentizado con elocuencia en la prosperidad repentina que acusaba Buenos Aires en 1850, frente a la declinación de casi todo el resto del país.

También por esta razón, Paraguay mantenía un manifiesto antagonismo hacia Rosas y, contrariamente, procuraba vincularse es-

trechamente a las provincias del litoral argentino. Ante las amenazas del gobernador de Buenos Aires, había celebrado, en diciembre de 1850, una alianza ofensiva y defensiva con el Brasil.

En la Banda Oriental del Uruguay, Montevideo continuaba resistiendo denodadamente el asedio del Ejército de Oribe, desde hacía ocho años, aunque en esta época en condiciones harto precarias, Dentro de los muros de la plaza sitiada, argentinos y uruguayos confraternizaban en la lucha tenaz, a despecho del aislamiento y la falta de recursos, manteniendo encendido el fuego de la rebelión contra Rosas.

Despejado el camino de complicaciones exteriores, al término de la intervención de las potencias europeas en el Plata, Brasil se presentaba para una activa participación en los negocios de estas regiones. Lo impulsaban a ello, su intranquilidad por las supuestas intenciones de Rosas sobre una reestructuración del Virreynato del Río de la Plata, incluso su posible influencia sobre los movimientos separatistas aparecidos en el Estado de Río Grande del Sud. También, le interesaban el comercio por las vías fluviales con el litoral y Paraguay, así como mantener una sólida influencia en la Banda Oriental y con ello, sobre el Río de la Plata.

Un incidente en la frontera del Estado Oriental con la provincia riograndense, provoca, en 1850, una enérgica reclamación de Rosas ante la Corte de Río de Janeiro, la ruptura de relaciones diplomáticas y el consiguiente retiro del ministro Guido.

Las fuerzas militares con que contaba Rosas a comienzos de 1851, estaban representadas por:

- Ejército Oriental, al mando del General Manuel Oribe (14.000 hombres, la mitad de infantería, con abundante artillería). Ejecutaba el sitio de Montevideo y realizaba vigilancia en la campaña del Estado Oriental. Eran fuerzas aguerridas y sometidos a una férrea disciplina.
- Ejército de Buenos Aires (12.000 hombres), alojado entre Santos Lugares y Palermo. Su calidad era similar a la del Ejército de Oribe.
- Escuadra rosista, con los bergantines "9 de Julio", "La

Merced" y "Maipú", la goleta "Chacabuco" y otras embarcaciones menores.

—Además, era posible convocar a las milicias de Entre Ríos y Santa Fe (24.000 hombres), de escaso valor combativo.

El General Urquiza había organizado concienzudamente el **Ejército Entrerriano**, fuerte de 10.000 excelentes soldados, integrando en su mayoría, unidades de caballería (30.000 caballos). La masa del Ejército, a órdenes directas de Urquiza, alojaba en el campamento de Calá (próximo al Río Gualeguay y unos 100 km. Oeste de Concepción del Uruguay). El resto, llamado Ejército de Reserva, a órdenes del general uruguayo Eugenio Garzón, acampaba en las puntas del Arroyo Grande, unos 50 km. al Sud de Concordia y a tres jornadas de marcha de Calá.

Corrientes, disponía de 5.000 lanceros de gran calidad.

En **Montevideo**, había una fuerza de 4.000 hombres, casi todos de Infantería, pudiendo considerarse en aptitud de salir a campaña, sólo la mitad de estos efectivos.

Brasil podía disponer en cualquier momento de una Escuadra de 17 buques (203 bocas de fuego). En cambio, no tenía organizadas fuerzas terrestres de consideración en proximidades del Estado Oriental.

En esta época (principios de 1851), la personalidad del General Urquiza concitaba la atención de los hombres que anhelaban la organización institucional de la comunidad argentina y, por tanto, ansiaban la caída de Rosas. Se intuía y se comentaba, que era el único hombre que por sus cualidades, sentimientos y situación, era capaz de dirigir y ejecutar la cruzada libertadora.

Por ello, un selecto grupo de civiles y militares, algunos de ellos antiguos unitarios, buscaron a su lado un puesto en la lucha y encontraron una cordial recepción por parte de Urquiza.

"Don Benito Chaín, el agente confidencial del gobierno de la "defensa de Montevideo, permanecía en Concepción del Uruguay en "contacto con Urquiza. Por su intermedio, el gobernador de Entre "Ríos, mantenía una comunicación verbal y amistosa con el doctor "Manuel Herrera y Obes, ministro de relaciones exteriores de la plaza

“sitiada que lo tenía al corriente de todas las incidencias de los acontecimientos militares y de las actividades diplomáticas de las potencias y del Brasil, informaciones que le fueron muy útiles en oportunidad del pronunciamiento” (1).

En esta forma, llega a manos de Urquiza un memorándum del canciller Herrera, fechado en Montevideo el 19 de marzo de 1851, donde procuraba que el General adoptara, a la mayor brevedad, una decisión definitiva con respecto a una campaña contra Rosas: “Elija, pues, el General Urquiza —decía—. De esa elección penden los destinos de estos países. Elija y no olvide que la posteridad le reserva alto honor por lo que ha hecho ya, por lo que haga con audacia y firmeza en la conquista de la gloria con que le convida. Se lo imponen la posición que le han hecho los sucesos, la abundancia y la facilidad de medios de que puede disponer, los que le darán la nueva situación en que van a entrar estos países, su gloria personal y, sobre todo los forzosos deberes que tienen para con la patria” (2).

El 5 de abril de 1851, desde el Cuartel General en San José, el General Urquiza envía una circular a los gobernadores de las Provincias Argentinas, que significa una **formal declaración de guerra contra Rosas**. En ésta, después de explicar que el déspota de Buenos Aires es el único obstáculo para la tranquilidad, orden y engrandecimiento de la Confederación Argentina, expresa que: “...cansado ya de esperar un cambio, una modificación radical en la política del General Rosas, **ha resuelto al fin ponerse a la cabeza del gran movimiento de libertad (*)** con que las provincias del Plata deben sostener sus creencias, sus principios políticos, sus pactos federativos, no tolerando por más tiempo el criminal abuso que el gobernador de Buenos Aires ha hecho de los altos, imprescriptibles derechos con que cada sección de la República contribuyó, por desgracia, a formar ese núcleo de facultades que el general Rosas ha extendido al infinito, desarrollándolo en su provecho y en ruina de los intereses y prerrogativas nacionales”.

(1) Urquiza, por el General Sarobe, Tomo 1, Pág. 142.

(2) Anales de la defensa de Montevideo, por Isidoro de María, Pág. 208.

(*) Lo impreso en negrita ha sido subrayado por el autor del trabajo.

Queda así patentizada, con vigoroso relieve, la posición política del General Urquiza: encabezar un movimiento libertador, como medio de conseguir la organización institucional de la República, concretando así los anhelos generales de la ciudadanía argentina y el derecho de los pueblos que integran la Confederación.

En consideración a los antecedentes de la gestión política de Rosas y a los medios militares en que su dominación se sustentaba, era evidente que los objetivos políticos de la acción libertadora del General Urquiza, sólo podrían conseguirse por la caída del gobernador de Buenos Aires y que ésta se lograría por la destrucción de su poder militar. Surge así un claro objetivo de guerra: el aniquilamiento de las fuerzas armadas rosistas.

Urquiza lo afirma de este modo en la Circular que comentamos: "Porque el ejército de la provincia de Entre Ríos no se hará esperar, siempre que el general Rosas insista en sus absurdas, tiránicas pretensiones y no ceda ante el poder omnipotente de la opinión nacional que lo rechaza y que será sostenida por las lanzas y bayonetas vencedoras en la parte oriental y occidental del Plata".

Empero, Urquiza sabe, en ese momento (principios de abril de 1851), que las fuerzas de que dispone inmediatamente (las de Entre Ríos y muy probablemente, las de Corrientes), son numéricamente inferiores a los ejércitos rosistas en conjunto, en una proporción de casi dos a uno.

A pesar de ello, el conductor entrerriano expresa categóricamente en el documento que nos ocupa: "Las lanzas del ejército entrerriano bastan por sí solas (*) para derribar ese poder ficticio del Gobernador de Buenos Aires, apoyado únicamente en el terror y en la desmoralización que ha tenido la execrable habilidad de difundir en todo el territorio de su mando".

¿Es que el General Urquiza confía, para nivelar su inferioridad material, únicamente en la superioridad del Conductor (ya suficientemente probada) y en el mayor valor combativo de sus hombres? Al respecto, cabe recordar aquí que el Ejército entrerriano y las fuerzas correntinas tenían una experiencia de guerra próxima (Campaña

(*) Lo impreso en negrita ha sido subrayado por el autor del trabajo.

de Corrientes, 1847), mientras que las fuerzas de Rosas estaban prácticamente inactivas desde tiempo atrás. Pero, resulta obvio que un hombre de los quilates intelectuales del jefe entrerriano, no podía ponderar los factores enunciados asignándoles un carácter determinante y desproporcionado a sus justos valores.

Descarta, también, Urquiza, la cooperación militar de las otras provincias (excepto Corrientes). Sólo solicita de éstas un apoyo político y moral, ya que les dice a sus gobernadores: "En virtud de estas serias consideraciones el infrascripto espera que V. E., como representante de la soberanía territorial de esa heroica provincia argentina, no se plegará a las insidiosas sugerencias del Gobernador de Buenos Aires, ni continuará prestando su aquiescencia a las deliberaciones oficiales del general Rosas, cuya caída es un resultado necesario del poder de las cosas y el triunfo de la justicia pública, que tarde o temprano es condignamente satisfecha. V. E. no ha menester llegar a las armas para poder sostener una declaración semejante".

Entonces, ¿espera, acaso, el General Urquiza una importante cooperación militar de países extranjeros, en la campaña a emprender?

Al respecto, el cuadro de la situación general que hemos bosquejado al comenzar el trabajo, es bien elocuente en lo que se refiere al Estado Oriental. Los adversarios de Rosas, aislados en la sitiada plaza de Montevideo, no pueden prestar, por el momento, ayuda alguna. Contrariamente, necesitan de la cooperación exterior para modificar su precaria situación. Prueba de ello, son los repetidos llamamientos para que intervenga en la lucha el gobernador de Entre Ríos, realizados por intermedio de Don Benito Chaín, representante de Montevideo ante Urquiza, desde el año 1847.

Tampoco Urquiza buscó concretar (abril de 1851) un compromiso contractual con Brasil, a pesar de que el gobierno de este país estaba distanciado de Rosas, desde la ruptura de relaciones diplomáticas (1850).

"Urquiza ha entrado por mi pensamiento favorito de la gran coalición y la navegación de los ríos; pero resiste horriblemente a entrar para eso con el Brasil. Felizmente, mis opiniones valen algo

"para él", escribe el canciller Herrera y Obes al ministro Andrés Lamas, acreditado por el gobierno de la defensa de Montevideo ante la Corte Imperial, el 30 de abril de 1851, es decir, casi un mes después de la Circular ya citada (3).

"Entre el Gobierno Imperial del Brasil y el Gobernador de Buenos Aires no existen cuestiones por las cuales, a menos por parte del Gobierno Imperial tenga que estallar una guerra", explica el 1 de mayo de 1851, la Corte de Río al embajador británico (4).

Existen, además, en la correspondencia del canciller Herrera y del ministro Lamas, otros documentos probatorios de la prescindencia recíproca del gobernador de Entre Ríos y del gobierno del Brasil, en el momento histórico que estoy tratando (abril de 1851).

La acción diplomática directa del Brasil, en la solución del pleito contra Rosas, comienza recién a mediados de junio de 1851, es decir, más de dos meses después. El General Sarobe (5) prueba esto exhaustivamente y expresa que, en esta fecha (15-VI), "la alianza estaba en gestación, de manera que el tratado que lleva la fecha del 29 de mayo, no se firmó en esa oportunidad sino más tarde "de manera que históricamente ha sido antedatado".

Del mismo modo, puede aseverarse que no es el General Urquiza quien tramita una alianza con Paraguay, sino el General Benjamín Virasoro, gobernador de Corrientes, por propia iniciativa. Estas gestiones, por otra parte, tampoco tuvieron éxito (6).

Lo expresado precedentemente, autoriza ahora a plantear otros interrogantes.

En vista de la inferioridad de fuerzas, la afirmación de Urquiza, en la circular a los gobernadores de las provincias argentinas, de que "las lanzas del ejército entrerriano bastan por sí solas para derribar ese poder ficticio del gobernador de Buenos Aires", ¿constituye una expresión exagerada, pretenciosa, de suficiencia verbal, únicamente? O, en cambio, ¿se basa en un meduloso sopesar de posibilidades?

(3) Herrera a Lamas, Correspondencia, III, Pág. 259.

(4) Historia Militar del Brasil, por el Capitán Genserico Vasconcellos.

(5) Urquiza, por el General Sarobe, Tomo 1, Pág. 248.

(6) Urquiza, por el General Sarobe, Tomo 1, Pág. 235.

Y, en esta forma, hemos llegado al nudo del problema que procuraré desatar.

La inquietud que las preguntas formuladas crearán, sin duda, en el ánimo de los lectores, me mueve a apresurar la respuesta.

Entiendo que la afirmación de Urquiza que he problematizado está fundada en las virtudes que configuran la personalidad del vencedor de Caseros: valor moral, inteligencia y capacidad de conductor. Dicho en otras palabras, aquella frase, constituye una expresión de audacia basada en la reflexión.

Esto es, justamente, lo que a continuación, me propongo demostrar.

El objetivo de guerra —aniquilamiento de las fuerzas armadas rosistas—, que deviene de los objetivos políticos fijados por el General Urquiza en abril de 1851, encuentra, en su consecución, el expediente más seguro, en la realización de una maniobra estratégica que procure las mejores condiciones para librar batalla contra los ejércitos enemigos.

La situación estratégica de las fuerzas rosistas (ver Anexo 1), nos presenta dos núcleos importantes separados entre sí por el Río de la Plata, siendo la base de operaciones de estas fuerzas, la zona de la provincia de Buenos Aires.

Además, los ríos Paraná y Uruguay, constituyen obstáculos de singular importancia que se interponen en el camino entre dichas fuerzas y el Ejército Entrerriano.

Los dos núcleos de fuerzas rosistas (14.000 y 12.000 hombres), resultan individualmente algo inferiores a los efectivos que puede reunir Urquiza con el concurso de la provincia de Corrientes (unos 15.000 hombres). En consecuencia, para Rosas, el logro de la superioridad numérica, a fin de librar batalla con perspectivas favorables, implica la reunión de estos dos núcleos.

Uno de los modos de lograrlo, puede ser ejecutar una maniobra de ejércitos convergentes (Anexo 1) sobre Entre Ríos, directamente desde las zonas de Montevideo y Buenos Aires.

Esta maniobra, que ofrece la ventaja de una rápida iniciación

de los primeros movimientos, decididamente orientados, desde un primer momento, hacia el objetivo, permite aprovechar la situación relativa de los ejércitos rosistas para amenazar simultáneamente a Urquiza desde dos direcciones divergentes.

Empero, por la gran distancia que separa a ambos núcleos rosistas del Ejército Entrerriano y la necesidad ineludible de tener que ejecutar sendos franqueos de dos grandes ríos, la maniobra aludida ofrece al General Urquiza la posibilidad de lanzarse sucesivamente contra cada uno de los ejércitos de Rosas, a fin de obligarlos a librar batalla por separado. Para ello, encuentra poderosos aliados en los ríos Paraná y Uruguay, cuyo difícil franqueo hará factible el retardo de uno de los ejércitos con pocos efectivos, mientras la masa de las fuerzas libra batalla contra el otro ejército, aprovechando, justamente, el momento crítico del pasaje del curso de agua, para destruirlo a medida que alcance la orilla entrerriana.

Por tanto, los riesgos que entraña esta maniobra, autorizan a considerar como muy poco probable que Rosas adopte tal expediente.

Puede recurrirse, también, a ejecutar la reunión de los ejércitos en las zonas de Montevideo o de Buenos Aires.

En esta forma, se asegura la reunión de una importante masa que, prácticamente, duplica la que puede oponerle Urquiza (ver Anexo 2).

La consecución de la batalla contra Entre Ríos, presupone el franqueo del Paraná, o del Uruguay, con las dificultades derivadas de la importancia de estos obstáculos. Asimismo, implica la posibilidad para el gobernador de Entre Ríos de aprovechar el momento del pasaje para tratar de batir por separado a las distintas columnas que invadan su provincia, en el caso de que las distancias entre éstas sean de significación. Aún en circunstancias en que los franqueos se limiten a un sector reducido del río, Urquiza bien puede tratar de batir por partes a los ejércitos rosistas, a medida que estas partes vayan alcanzando la orilla entrerriana.

La operación, en la forma bosquejada precedentemente, implica para Rosas, entonces, una serie de riesgos de consideración.

En cambio (ver Anexo 3), la reunión proyectada puede ser

continuada por una concentración próxima a las probables zonas de franqueo del ejército de Urquiza, a la espera de que éste salve el obstáculo, con la intención de obligarlo a presentar batalla con el río a sus espaldas.

De todo lo expuesto puede deducirse que la defensiva estratégica, seguida por una ofensiva operativa (esbozada en el párrafo precedente), parece ser el arbitrio que promete a Rosas la creación de las mejores condiciones para librar la batalla decisiva.

El apresto de los dos ejércitos rosistas en el Estado Oriental, si bien permitirá mantener el asedio de la plaza de Montevideo, significa interponer entre la base de operaciones (Buenos Aires) y dichas fuerzas, un curso de agua de singular magnitud, el Río de la Plata. Esta circunstancia, dificultará el abastecimiento de los numerosos efectivos, recordando que es la provincia de Buenos Aires la fuente de mayores recursos en ganados para alimentación y remonta (7). Por ello, se impondrá el establecimiento de un servicio de transbordos que implica, de suyo, asegurar, durante un lapso prolongado, el dominio de las aguas del estuario.

En caso de que, a pesar de la superioridad de las fuerzas rosistas, éstas sufrieran un revés en la campaña, la retirada hacia la base de operaciones resultaría dificultada por el Río de la Plata. Además, en estas condiciones, no se podría recurrir a la movilización y acción auxiliar de las milicias de Buenos Aires y de Santa Fe, en forma inmediata.

Los inconvenientes señalados precedentemente, serían obviados si la reunión de los ejércitos se produce en la zona de Buenos Aires (ver Anexo 3).

Empero, este expediente estratégico entraña, lógicamente, el abandono del sitio de Montevideo por la masa del Ejército de Oribe.

(7) En la época que tratamos, "Desolador aspecto ofrecía la campaña uruguaya. Cuarenta años de desórdenes y de guerra civil, habían disipado los últimos vestigios de vida civilizada. En decenas de leguas de estos campos magníficos no se descubría un solo animal. Jaurías de perros cimarrones vagaban por las soledades agrestes. El abandono de las pocas estancias, denunciaba el éxodo general de los habitantes hacia el Cerrito, la Colonia u otras villas del Litoral". Urquiza, por el General Sarobe. Tomo 2. Pág. 33.

Si para sostener el asedio, se dejara a una parte de este Ejército, se corre el riesgo de que las fuerzas de la plaza (4.000 hombres), auxiliadas por efectivos de Urquiza, puedan aniquilar a esa parte del Ejército de Oribe.

De este modo, resultará fácil para los enemigos de Rosas, insurreccionar la campaña del Estado Oriental y acrecentar, probablemente con el auxilio de armamentos por parte del Brasil, las fuerzas del Ejército de Urquiza, en forma considerable.

Asimismo, la pérdida de la Banda Oriental significará un serio golpe político y moral para el bando rosista, ante la opinión de las provincias argentinas y también de las potencias europeas interesadas en los asuntos del Plata (Inglaterra y Francia).

Igualmente, resulta atinado presumir que Brasil, dentro de sus tradicionales aspiraciones en la Banda Oriental, apoye decididamente al Estado liberado, a fin de conseguir ventajas políticas y económicas en el Plata y acrecentar su seguridad contra Rosas.

En conclusión, podemos afirmar que la maniobra estratégica reflejada en el Anexo 3, que parece resultar la más adecuada desde el punto de vista de las operaciones militares terrestres, exclusivamente, trae implícitas deficiencias o debilidades de significación, citadas en orden de importancia, a saber:

- Abandono del Estado Oriental, facilitando así su liberación.
- Necesidad de dominar el estuario para el traslado del Ejército de Oribe a Buenos Aires.

La otra alternativa —Ejército de Buenos Aires transbordado a la zona de Montevideo—, también presenta las serias dificultades que ya hemos apuntado.

En consecuencia, no debe descartarse que estas circunstancias desfavorables influyan para demorar, y aún anular, las posibilidades de ejecución de tal actitud estratégica.

Por su parte, el General Urquiza posee, en abril de 1851, una amplia libertad de acción para el empleo de sus fuerzas y una ubicación estratégica que le permite lanzarse ya sea sobre el Estado Oriental o bien, sobre Buenos Aires.

Resulta evidente que el conductor entrerriano debe tratar de librar batalla por separado con el Ejército de Oribe y con el de Buenos Aires, sucesivamente, para aprovechar la ligera superioridad numérica que posee contra cada uno de esos núcleos de fuerzas resistas. Si a esa superioridad parcial en efectivos, se suma la superioridad en la conducción (de que tiene conciencia, sin duda, Urquiza), "las lanzas del ejército entrerriano bastan por si solas" para derrotar a las fuerzas de la tiranía, mediante una maniobra en la línea interior.

La preparación de sucesivas batallas, mediante este arbitrio estratégico, entraña impedir que Rosas consiga la reunión de los núcleos en que se dividen sus fuerzas. Para ello, nada más expeditivo que la conquista del dominio de las aguas del estuario. Pero, lamentablemente, Urquiza no dispone de medios navales adecuados ni puede crear una flota en oportunidad.

En cambio, el Ejército Entrerriano y el de Corrientes, representan una masa de maniobra esencialmente móvil, habituada a salvar con rapidez grandes distancias, superando toda clase de obstáculos naturales, especialmente cursos de agua, para batirse resueltamente, incluso con inferioridad de infantería y artillería (Campañas de Corrientes de 1846 y 1847 y batalla de Vences).

En estas condiciones, un proceder resuelto le ofrece a Urquiza la posibilidad de impedir la reunión de los Ejércitos adversarios, si consigue lanzarse sobre uno de éstos con gran rapidez, antes de que pueda ejecutarse su traslado de una a otra orilla del Plata.

Las consideraciones hasta aquí realizadas, encuentran un eco sugestivo en esta frase que el General Urquiza incluye en la Circular a los gobernadores de las provincias argentinas: "Porque el ejército de la provincia de Entre Ríos no se hará esperar".

Justamente, no haciéndose esperar, es que Urquiza puede desbaratar las mejores posibilidades de Rosas, destruyendo sistemáticamente a sus fuerzas divididas. Por ello, esta expresión del gobernador de Entre Ríos, no parece traducir un pensamiento fugaz. La Circular que comentamos, por la que Urquiza asume ante la historia la responsabilidad total por la acción libertadora que va a emprender, no puede ser el fruto de un momento feliz de inspiración retórica. En mi opi-

nión, deja traslucir la vigorosa concepción estratégica del Conductor y se sustenta en la resolución que, sin duda, ya ha adoptado tras madura reflexión.

La maniobra en la línea interior —ejecutable debido a la libertad de acción que las posibilidades emergentes de la situación confieren a Urquiza—, supone la elección del núcleo de fuerzas rosistas (Montevideo o Buenos Aires), sobre el cual se lanzará en primer término.

De iniciarse las operaciones con una campaña contra Buenos Aires, el General Urquiza tendrá que franquear el Río Paraná a viva fuerza, puesto que es de esperar una resistencia de las milicias de Santa Fe al mando del gobernador Echagüe (enemigo personal de Urquiza), de efectivos de Buenos Aires o bien de la acción conjunta de ambas fuerzas. Este hecho, involucra una acción de desgaste que se irá acentuando, muy probablemente, a medida que el Ejército de Urquiza se acerque a Buenos Aires.

La dominación total que ejerce el tirano sobre estas provincias, donde la oposición ha sido anulada por el exilio, el asesinato o el terror, parecen indicar que las fuerzas libertadoras no encontrarán apoyo en las zonas por donde avancen. Antes bien, cabe pensar en acciones continuas de milicias (guerrilleros o montoneros), especialmente sobre la retaguardia y las comunicaciones del Ejército.

En cambio, Rosas, en su misma base de operaciones, cuenta con todos los medios y hasta con la posibilidad de ser reforzado con fuerzas del Ejército de Oribe, si consigue, como es muy probable, retardar el avance de Urquiza.

Además, es obvio suponer que Rosas juega con estas operaciones su carta definitiva, el ser o no ser, ya que, la caída de Buenos Aires significa, sin más, la pérdida, no sólo de su prestigio político, sino también del potencial en que su poder se sustenta.

En estas condiciones, en la batalla decisiva, gravitarán factores aleatorios que revisten perspectivas poco halagüeñas para el gobernador de Entre Ríos.

La iniciación de las operaciones en la Banda Oriental, presenta características distintas (ver Anexo 4).

En primer término, el Ejército de Oribe necesita mantener el si-

tio de Montevideo, ya que, de no hacerlo así, dejará en libertad de acción considerables efectivos de fuerzas enemigas colocadas a sus espaldas, en momentos en que tendrá que batirse contra Urquiza. De suyo, esto implica el aferramiento de una parte importante de fuerzas rosistas.

Además, la insurrección, siempre latente en la campaña uruguaya, impone el mantenimiento de una vigilancia y con ello, distraer algunos medios.

Tampoco Oribe puede descartar una intervención de efectivos enemigos desde el territorio del Brasil (exilados uruguayos y argentinos apoyados por esta potencia), hecho que hace necesario comprometer otras tropas para exploración y seguridad.

El Ejército de Oribe, en su mayoría compuesto por argentinos, es instrumento de dominación rosista en el Estado Oriental.

La invasión de las fuerzas libertadoras de Entre Ríos y Corrientes, donde revistan muchos prestigiosos jefes uruguayos, no puede ser motivo más que de regocijo para la pluralidad de los habitantes del Estado Oriental. Es más, ha sido impulsada constantemente por el gobierno de la plaza de Montevideo (misión de Don Benito Chaín y correspondencia del canciller Herrera y Obes).

Pero, esta invasión de Urquiza, que entraña, en caso de éxito, un acrecentamiento mayor de la influencia argentina en la Banda Oriental, precipitará la intervención de Brasil para neutralizar tal inclinación. Ya se ha visto (carta de Herrera al ministro Andrés Lamas, del 30 de abril de 1851, citada anteriormente), que el gobierno uruguayo procuraba la intervención brasileña, probablemente para impedir avances hegemónicos futuros de los argentinos y disponer, así, de mayor libertad de acción.

Dentro de este orden de ideas, es probable que Brasil se avenga a coadyuvar con su potencialidad naval que, frente a la menguada marina de Rosas, le asegura preponderancia en las aguas del Plata. De ser así, la aspiración de Urquiza de impedir la reunión de los dos núcleos rosistas, puede convertirse en palpitante realidad.

En esta forma, el Ejército de Oribe quedaría en un ambiente hostil, comprometido en parte por el mantenimiento del sitio de Monte-

video, desvinculado de su base de operaciones y sin posibilidades de ser reforzado por el Ejército de Buenos Aires.

Las favorables contingencias apuntadas, abren excelentes posibilidades a las fuerzas de Urquiza, en cuanto al éxito en las operaciones. Desembocando la ofensiva en una batalla feliz, resulta factible pensar que el Estado Oriental podrá contribuir en la prosecución de las operaciones con lo que se amplían, para el gobernador de Entre Ríos, los recursos disponibles y su base de operaciones, hasta incluir el territorio uruguayo. Además, no debe descartarse que parte considerable de las fuerzas de Oribe (con cuyos jefes Urquiza mantenía contacto, directa o indirectamente) pasen a engrosar los efectivos del Ejército entrerriano-correntino.

Por tanto, favorables perspectivas ofrece a Urquiza la rápida invasión del Estado Oriental y la búsqueda de una batalla, en primer término, con el núcleo de fuerzas rosistas de Montevideo.

Lo hasta aquí expuesto nos autoriza a expresar que la Circular del 5 de abril de 1851, encuentra sus causas íntimas en la resolución estratégica ya adoptada por el General Urquiza, que es posible traducir así:

—Ofensiva estratégica con el Ejército entrerriano-correntino para aniquilar a los Ejércitos de Rosas mediante una maniobra en la línea interior, a iniciar, en el plazo más breve, con una ofensiva operativa sobre el Ejército de Oribe.

Para ello:

- Asegurar el concurso de las fuerzas de Corrientes, antes de iniciar la invasión del Estado Oriental.
- Concretar una alianza con el gobierno de la plaza de Montevideo, tendiente a lograr una estrecha cooperación de las fuerzas de esta guarnición, inicialmente, y, con posterioridad a la liberación del Estado Oriental, el apoyo de éste para la realización de la ofensiva operativa contra el Ejército de Buenos Aires.
- Requerir del Brasil el concurso de su escuadra naval, a fin de neutralizar a la flota de Buenos Aires e impedir la reunión de los Ejércitos de Buenos Aires y de Oribe, o su apoyo recíproco.

—Procurar una neutralidad benévola de las provincias argentinas del interior, solicitando su apoyo moral y político.

El devenir histórico nos muestra con claridad la manifestación, en hechos de realización, de los aspectos involucrados en esta resolución trascendental.

El doctor Nicolás Molinas, recibió la misión de recabar del General Virasoro, gobernador de Corrientes, la cooperación de esta provincia, particularmente el refuerzo con sus efectivos militares.

“En los primeros días de abril penetra en la rada de Montevideo, por entre barcos nacionales y extranjeros, casi rozando con las na-
ves de guerra pertenecientes a una división naval brasilera allí es-
tacionada, y con gran sorpresa de los espectadores, pequeña rápida
balandra que ostenta en el tope, con toda gallardía, el pabellón
Provincial de Entre Ríos”.

“¿De qué será mensajero aquella débil navecilla? Como la palo-
ma bíblica, conduce la señal de tierra en medio del diluvio de la
guerra devastadora, que no iba dejando ya nada en pie. Traía, ¡oh,
día de júbilo aquél para los defensores de Montevideo! la palabra
redentora del General Urquiza, por todos ansiada, por todos espe-
rada, inclusive por el mismo Brasil, según las comunicaciones confi-
denciales de Lamas a Herrera”.

“Esa palabra redentora venía en una carta del gobernador de
Entre Ríos a Manuel de Herrera y Obes, canciller de la defensa, da-
tada en el cuartel general de San José, con fecha 3 de abril. En
ella decía éstas, en aquellos días, mágicas palabras: “Resuelto ya a
colocarme a la cabeza del gran movimiento de libertad con que los
pueblos argentinos deben poner coto a las absurdas, temerarias as-
piraciones del gobernador de Buenos Aires, voy a dirigir a los go-
biernos confederados la nota circular que en copia adjunto. Lo que
comunico a usted para que obre en consonancia con las ideas que
antes de ahora le he transmitido verbalmente por diversos conduc-
tos” (8).

(8) “La defensa de Montevideo y el General Urquiza según la correspon-
dencia diplomática del canciller montevideano doctor Herrera y Obes”, por el
doctor Clemente L. Frigeiro, Pág. 29.

A mediados de abril de 1851, el General Urquiza envía a Montevideo a Don Antonio Cuyás y Sampère, con la misión confidencial de acordar, en sus primeros lineamientos, una alianza con el gobierno de Montevideo como paso previo para concretar los detalles de una íntima cooperación militar. Asimismo, debía iniciar los contactos con el representante diplomático del Brasil para requerir el apoyo de las escuadras de este país.

“En el pliego de instrucciones secretas impartidas para el mejor cumplimiento de su misión a Cuyás y Sampère, no se hace mención alguna a la cooperación del ejército brasileño, como si Urquiza no la estimara necesaria, o considerara tal vez que el gobierno imperial no llevaría tan lejos sus compromisos, mientras que no omite consignar en tales instrucciones, el concurso que se debe requerir de la escuadra brasileña, que con su presencia en el río de la Plata, debe evitar que el dictador se adueñe de la vía de los ríos y mueva sus buques del puerto de Buenos Aires” (9).

El 9 de mayo de 1851, el canciller uruguayo está en posesión de un mensaje del General Urquiza, donde es invitado a una reunión de consulta, en Concepción del Uruguay. “Hacerme conocer, pues, del general, y hacer desaparecer todas las sombras que hubiesen arrojado en su espíritu los procederes de los agentes brasileños acá, explicando su motivo y arraigando la más entera confianza en la lealtad, firmeza y altura de la política imperial; tomar datos ciertos para las combinaciones de la guerra y la política; poner en su verdadera luz la situación de las cosas y decidir la pronta e inmediata acción de las fuerzas aliadas en nuestro territorio, ahí tiene, amigo, el objeto de mi viaje, y lo que he conseguido a mi entera satisfacción”. (10).

Diez días, desde el 18 de junio, duraron las conversaciones entre el ministro Herrera, los jefes uruguayos que lo acompañaron (coroneles Pirán, Flores y Mundell), Cuyás y Sampère y el gobernador del Estado entrerriano, en el Palacio San José, próximo a Concepción del Uruguay. De regreso a este último punto, hallaron al Almirante brasileño Greenfell, llegado para ajustar la coordinación del apoyo naval a las operaciones terrestres que iba a iniciar Urquiza.

(9) Urquiza, por el General Sarobe, Tomo 1, Pág. 248.

(10) Herrera a Lamas, julio 9 de 1851, Correspondencia, III, Pág. 293.

Al regreso de Herrera a Montevideo (3 de julio) se firma el convenio de Alianza entre Brasil, la República Oriental del Uruguay y el Estado de Entre Ríos, cuyos artículos 15 y 16 estipulaban:

“Art. 15. — Aun cuando esta alianza tenga por único fin la independencia real y efectiva de la República Oriental del Uruguay, si por causa de esta misma alianza el Gobierno de Buenos Aires declarase la guerra a los aliados, individual o colectivamente, la alianza actual se tornará en alianza común contra el dicho gobierno, aun cuando sus actuales objetos se hayan llenado, y desde ese momento, la paz y la guerra tomarán el mismo aspecto. Pero si el Gobierno de Buenos Aires se limita a actividades parciales contra cualquiera de los Estados aliados, los otros cooperarán con todos los medios a su alcance para repeler y acabar con tales hostilidades”.

“Art. 16. — Dado el caso previsto en el artículo anterior, la guarda y seguridad de los ríos Paraná y Uruguay, será uno de los principales objetos en que se debe emplear la escuadra de S. M. el Emperador del Brasil, auxiliada por la fuerza de los Estados aliados”.

Entre el 20 y 21 de julio de 1851, sin esperar a los efectivos brasileños del General Caxías que recién se organizaban en Río Grande del Sud, Urquiza invadió el Estado Oriental con las fuerzas entrerriano-correntinas, superando los inconvenientes derivados del tiempo invernal. El 8 de octubre de 1851, desmoralizado y acorralado, Oribe capitula en las puertas de Montevideo, sin haber recibido de Buenos Aires ni abastecimientos ni refuerzos. La flotilla de Rosas permanecía en la rada de Buenos Aires. La escuadra brasileña dominaba el estuario y los ríos mesopotámicos.

Finalizadas las operaciones en la Banda Oriental, se firmó el 21 de noviembre de 1851, un nuevo tratado de alianza entre Brasil, Uruguay, Corrientes y Entre Ríos, cuyos artículos 1. y 2., expresaban:

“Art. 1. — Los Estados aliados declaran solemnemente que no pretenden hacer la guerra a la Confederación Argentina, ni coartar de cualquier modo que sea, la plena libertad de sus Pueblos, en el ejercicio de los derechos so-

“beranos que deriven de sus leyes y pactos, ó de la inde-
“pendencia perfecta de su Nación. Por el contrario, el ob-
“jeto único, á que los Estados aliados se dirigen, es liber-
“tar al Pueblo Argentino de la opresión que sufre bajo la
“dominación tiránica del Gobernador Don Juan Manuel de
“Rosas, y auxiliarlo para que, organizado en la forma re-
“gular y que juzgue más conveniente á sus intereses, á su
“paz y amistad con los Estados vecinos, pueda constituirse
“sólidamente, estableciendo con ellos las relaciones polí-
“ticas y de buena vecindad, de que tanto necesitan, para su
“progreso y engrandecimiento recíprocos”.

“Art. 2. — En vista de la declaración precedente, los
“Estados de Entre Ríos y Corrientes tomarán la iniciativa de
“las operaciones de la guerra, constituyéndose parte prin-
“cipal en ella, y el Imperio del Brasil y la República Orien-
“tal obrarán en cuanto lo permita el breve y mejor éxito
“del fin á que todos se dirigen como meros auxiliares”.

La concentración del Ejército Aliado en Diamante (Entre Ríos) finalizó a fines de diciembre de 1851. Sus efectivos ascendían, con la incorporación de gran parte de las fuerzas de Oribe, a 28.000 hombres y 55.000 caballos.

El 23 de diciembre se inició el memorable pasaje del Río Paraná por el Ejército Grande, casi sin oposición. Rosas permaneció inactivo en Buenos Aires, indeciso y amedrentado, sin atreverse a desarrollar una ofensiva operativa en el momento crítico del franqueo de las fuerzas libertadoras.

La luminosa concepción estratégica del ilustre General Urquiza, culmina en la batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852. El triunfo corona merecidamente esa suma de valor moral, tenacidad, inteligencia y patriotismo revelada por el conductor entrerriano, que vincula la resolución estratégica de abril de 1851 con una ejecución feliz, tanto en el campo político, como en el operativo y táctico.

Es que Urquiza es el verdadero conductor de la guerra contra Rosas. Su resolución estratégica es previa a las alianzas y convenios. Involucra a éstas y a los planes de operaciones de las ofensivas en la Banda Oriental y contra Buenos Aires.

La idea estratégica queda esclarecida por la maniobra en la línea interior que ejecuta en tiempo relativamente breve, considerando las características de las fuerzas empleadas en la época y la magnitud del teatro de operaciones.

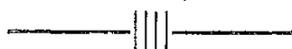
La Circular del 5 de abril de 1851, con la que Urquiza anuncia que se pone al frente de la gran cruzada libertadora, entraña la adopción previa de dicha resolución estratégica. Las alianzas celebradas, constituyen los medios políticos de que se vale el Conductor para ejecutar su decisión fundamental.

Urquiza no se lanza sobre el Estado Oriental en primer término porque así haya quedado estipulado en el tratado de alianza (julio de 1851). Inversamente, este convenio es la consecuencia de la conveniencia de comenzar la ejecución de la maniobra en la línea interior, ya concebida, mediante una primera ofensiva operativa en la Banda Oriental.

Partiendo de la Circular del 5 de abril, los acontecimientos históricos demuestran, paso a paso, como Urquiza lleva a cabo, inexorablemente, con inteligencia y férrea voluntad, su resolución. Concita los ánimos predispuestos y encauza los anhelos de los pueblos y las aspiraciones de los gobiernos, para concretarla.

Los riesgos son sopesados en sus justas proporciones, y, en esta forma, reflexivamente, el Conductor se lanza a la empresa sin dilaciones, con la audacia que presupone iniciarla con medios inferiores a los que poseía su enemigo.

El esclarecimiento de esta singular actitud, puede concretar una forma de homenaje al héroe entrerriano, cuya acción merece el reconocimiento permanente de las generaciones argentinas.



REVISTA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Año XXXIV :: ABRIL - JUNIO 1956 :: No. 321

Sumario

PALABRAS DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA, EN EL ACTO DE EGRESO DE OFICIALES DEL CURSO DE ESTADO MAYOR	I
ECONOMIA Y DEFENSA NACIONAL. ALGUNAS REFLEXIONES. Por el General de División (R.) Jorge A. Giovanelli	V
COMBATE EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES. COMBATE EN CURSOS DE AGUA (ATAQUE). Por el Teniente Coronel Carlos Bernardo König.	139
LA EXPLORACION DE COMUNICACIONES EN LAS OPERACIONES AEROTRANSPORTADAS. Por el Teniente Coronel Plinio E. J. Isola	173
¿SE HA LOGRADO UN REAL Y EFECTIVO ENLACE CON LA FUERZA AEREA TACTICA? Por el Mayor Víctorio Mazzarol	177
EMPLEO DE LA ARTILLERIA EN LA SEGURIDAD, DURANTE LA MARCHA. Por el Mayor Jorge Edmundo Jasson	190
RESOLUCION ESTRATEGICA DEL GENERAL URQUIZA EN ABRIL DE 1851. LA MANIOBRA EN LA LINEA INTERIOR. Por el Mayor Héctor J. Piccinalli	211

La Dirección de la Revista deja a sus colaboradores la entera responsabilidad de las opiniones o juicios vertidos a cuyo fin, cuando no sean artículos de la Dirección, las colaboraciones aparecerán con el nombre del autor.